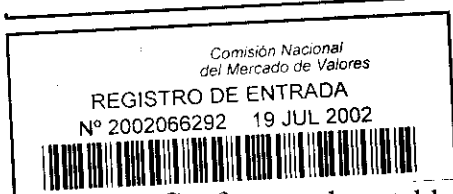


COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE



Madrid, 18 de julio de 2002

Conforme a lo establecido en el Artículo 8.6 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y, más concretamente, en el artículo 10.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre.

D. Miguel Maldonado Las Lenguas con domicilio profesional en Madrid, C/ Fortuny, 18, actuando en nombre y representación de ABF-AT GESTIÓN DE FONDOS, SGIIC, S.A., Sociedad Gestora de "AT MONEY PLUS, FIM",

COMUNICA

para su incorporación al Registro de Hechos Relevantes de la Comisión Nacional del Mercado de Valores,

Que el día 18 de julio de 2002 se ha otorgado Escritura pública Transformación del Fondo de Inversión mobiliaria, AT MONEY PLUS, FIM, en un Fondo de Inversión Mobiliaria de Fondos, pasando a denominarse ABF MONEY PLUS, FIMF, ante el Notario de Madrid, D. José María Madrudejos.

Por último, se señalan como interlocutores ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a las siguientes personas, cuyos teléfonos y direcciones de contacto se señalan a continuación de los nombres de cada uno de ellos.

Abogados:

- D. Fernando Alvarez-Ude López
- BAKER & MC KENZIE, BRIONES, ALONSO, MARTIN Y ASOCIADOS
- Teléfono: 91.230 45 00
- Fax: 91.391 51 49
- Dirección: Paseo de la Castellana, 33-6º
- 28046 MADRID

Quedando a su entera disposición para facilitarle cualquier información o documentación que sea precisa, le saluda atentamente

Fdo. D. Miguel Maldonado Las Lenguas
Director de Administración.

